



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 075

FECHA:

7/07/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2020-00182-00	ORDINARIO	César Humberto Trejos Largo	Conjunto R. Tierra Verde PH	6/07/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00025-00	ORDINARIO	Nubia del Socorro Buitrago Arango		6/07/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00026-00	ORDINARIO	Emilio Manuel Arias Gamarra		6/07/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario